PLAN DE MEJORA

CEIP CAMACHO MELENDO

Curso 2022-23

3.- PLAN DE MEJORA

A. OBJETIVOS DEL PLAN DE CENTRO PRIORIZADOS

- Lograr en el alumnado el manejo a nivel de usuario del ordenador, el manejo de la navegación y redes sociales, concienciándoles de la importancia de estos medios como instrumentos para su educación y aprendizaje de los peligros que puede suponer un uso incorrecto.

- Lograr el dominio básico de las cinco destrezas que fundamentan el aprendizaje de la lengua inglesa para permitir a nuestro alumnado expresarse y entender el inglés a nivel coloquial.

- Llevar a cabo una metodología centrada en: fomentar un clima escolar que favorezca el esfuerzo, la motivación y el interés del alumnado; desarrollar la curiosidad a través de la observación, investigación y experimentación; fomentar el trabajo en grupos y la participación del alumnado en su propio aprendizaje.

- Buscar en todo momento: la máxima coordinación posible en niveles paralelos, ciclos, claustro, …; la actualización y perfeccionamiento del profesorado; el desarrollo de estrategias de evaluación; la planificación por escrito (programación de aula) del trabajo desarrollado en el aula, teniendo en cuenta lo plasmado en el Proyecto Educativo del centro.

0. INTRODUCCIÓN

Parte importante a tener en cuenta en el desarrollo de este Plan de Mejora lo conforma su relación con el Proyecto de Dirección. Por ello, quedan reflejadas en él las líneas de actuación marcadas en los objetivos propuestos. Podemos ver su relación en:

Objetivos prioritarios del Proyecto de Dirección

- Mantener los buenos resultados académicos del centro, mejorando, con la atención suficiente, los niveles de progreso del alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo.

- Impulsar el conocimiento y utilización de las Nuevas Tecnologías a través del desarrollo del Plan TDE (Transformación Digital Educativa), mejorando, en la medida de lo posible, la alfabetización digital.

- Crear aulas virtuales de aprendizaje en Educación Infantil y Educación Primaria.

- Innovar metodológicamente a través de los diferentes cursos de formación y autoformación del profesorado.

Tras realizar un estudio de lo recogido tanto en la Memoria de Autoevaluación como en el Plan Anual, así como en los documentos analizados en los Ciclos (Indicadores Homologados, resultados de la Evaluación final), plasmamos a continuación las acciones a desarrollar en el Plan de Mejora para el curso 2022/23.

1. LA UTILIZACIÓN DEL TIEMPO DE PLANIFICACIÓN DE LA ENSEÑANZA Y DE DESARROLLO DE LOS APRENDIZAJES EN EL AULA.

1.1.- Criterios de asignación de enseñanzas, grupos y horarios.
1.2.- Cumplimiento del calendario laboral y escolar, y control de ausencias del personal del Centro.
1.3.- Utilización efectiva del tiempo de aprendizaje en el aula.

2. LA CONCRECIÓN DEL CURRÍCULUM QUE HAY QUE DESARROLLAR, ADAPTADO AL CONTEXTO, Y LA PLANIFICACIÓN EFECTIVA DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

2.1.- Establecimiento de secuencias de contenidos por áreas o materias en cada curso y ciclo para toda la etapa, o por cualquier otro procedimiento de ordenación del currículum (proyectos, tareas…), de acuerdo con los objetivos y competencias básicas.
2.2.- Desarrollo de estrategias metodológicas propias del área o materia para abordar los procesos de enseñanza y aprendizaje, con especial atención a:

- **Leer, escribir, hablar y escuchar.**
- **Aprendizaje de las matemáticas ligado a situaciones de la vida cotidiana.**
- **Desarrollo del conocimiento científico, la expresión artística y la actividad física.**
- **Clima positivo de convivencia y promoción de valores de relación interpersonal.**
- **Utilización de nuevas tecnologías de la información y comunicación.**

Propuesta de mejora 2.2.- Elaboración y puesta en práctica del currículum integrado de las lenguas.			
Ejecución de la propuesta de mejora			
Acciones	**Tareas a desarrollar**	**Responsables**	**Temporalización**
- Revisión de la selección de textos.	- Adecuación de los textos seleccionados tanto en cantidad como en adaptación a las necesidades.	- Equipo Bilingüe y Equipos de Ciclo	Primer trimestre
- Temporalización de los textos	- Elaborar una secuenciación de los textos a trabajar en cada momento del curso relacionándolos con la tarea CIL propuesta.	- Equipo Bilingüe y Equipo Ciclo.	Primer trimestre.

- Continuación en la elaboración del CIL.	- Plantear y desarrollar tareas que relacionen e integren las lenguas.	- Equipo Bilingüe y Equipos de Ciclo	Todo el curso
- Puesta en práctica del CIL.	- Realizar las tareas propuestas en el CIL.	- Equipo Docente.	Todo el curso.
Seguimiento y evaluación de la propuesta de mejora			
Acciones	**Tareas a desarrollar**	**Responsables**	**Temporalización**
- Revisión y evaluación de las tareas consensuadas.	- Creación de una rúbrica para valorar el CIL a nivel general.	- Equipo Bilingüe	Primer trimestre.
	- Cumplimentación de la rúbrica de evaluación.	- Equipo de Ciclo.	Tercer trimestre.
	- Modificación de las tareas conforme a las dificultades detectadas (en su caso).	- Equipo de Ciclo.	Segundo y tercer trimestre.

Indicadores de calidad	
De proceso	**De resultados**
Cumplimiento de las acciones propuestas. Revisión de las tareas programadas. Programaciones de aula. Consolidación de la rúbrica para evaluar a nivel general el CIL.	Constancia en las actas de Ciclo y Equipo Bilingüe, de las reuniones mantenidas y los acuerdos alcanzados. Llevar a cabo como mínimo las tres tareas CIL a lo largo del curso, una por trimestre. El 80% de las tareas CIL han sido valoradas de forma positiva por el profesorado en la rúbrica establecida. Memoria de autoevaluación. Información de la valoración del proceso y resultado al Consejo Escolar y a la Comunidad educativa. Inclusión en el Plan de Centro.

Propuesta de mejora 2.2.-: Creación de un programa de mejora de la competencia digital consensuado, unificando y distribuyendo por niveles los objetivos, programas y aplicaciones a utilizar en cada nivel.			
Ejecución de la propuesta de mejora			
Acciones	**Tareas a desarrollar**	**Responsables**	**Temporalización**
- Análisis del punto de partida del alumnado en la competencia digital.	- Detección del nivel inicial en cada tutoría/nivel.	- Tutores	Septiembre
	- Traslado de la información de los tutores al coordinador de ciclo.	- Tutores y Coordinador/a	Octubre
	- Puesta en común de los coordinadores de ciclo con el responsable del TDE.	- Coordinadores y Responsable TDE	Octubre
- Elaboración y secuenciación de los objetivos que se quieren conseguir en cada uno de los niveles.	- Reunión de los equipos de ciclo para, por niveles, concretar los objetivos a conseguir.	- Ciclos	Noviembre
	- Puesta en común y selección de los objetivos a trabajar en cada nivel.	- ETCP	Diciembre
- Búsqueda y selección de programas y aplicaciones para trabajar los objetivos seleccionados.	- Asesoramiento por parte de un especialista de las posibles aplicaciones y programas educativos.	- Coordinador TDE / CEP	Enero
	- Puesta en común y selección de las aplicaciones y programas educativos en cada uno de los niveles.	- Ciclos - ETCP	Febrero
- Elaboración de un programa consensuado en el que consten objetivos, programas y aplicaciones asociados a cada nivel.	- Reunión de ciclo para elaborar el apartado correspondiente a sus niveles.	- Ciclos	Marzo
	- Elaboración de una rúbrica para la evaluación por niveles de la implantación del programa.	- Coordinador TDE	Marzo
	- Reunión ETCP para aunar toda la información.	- ETCP	Marzo

Seguimiento y evaluación de la propuesta de mejora			
Acciones	**Tareas a desarrollar**	**Responsables**	**Temporalización**
- Puesta en práctica del programa consensuado.	- Cada tutora pone en práctica el programa.	- Tutores	Abril - Mayo
- Evaluación de la idoneidad del programa elaborado.	- Comprobación de la adecuación de los objetivos, programas y aplicaciones propuestas por nivel a través de la rúbrica.	- Tutores / Ciclo	Junio
	- Subsanación de los posibles errores a partir de los resultados obtenidos después de la puesta en práctica de dichos programas y aplicaciones.	- ETCP / Coordinador TDE	Junio
- Incorporación del programa al proyecto educativo.	- Aprobación del equipo técnico.	- ETCP	Junio
	- Aprobación en claustro.	- Claustro	Junio

Indicadores de calidad	
De proceso	**De resultados**
- Constancia en acta de las reuniones de ciclo. - Constancia en acta de las reuniones del equipo técnico. - Introducción en las programaciones del uso de las TDE.	- Constancia en acta de las reuniones de ciclo. - Constancia en acta de las reuniones del equipo técnico. - Constancia en acta de la aprobación en claustro. - Incorporación del programa al proyecto educativo. - Que el 80% de los niveles obtengan una valoración positiva en la rúbrica establecida.

3. LA EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS ESCOLARES Y LA ADOPCIÓN DE MEDIDAS DE MEJORA ADAPTADAS A LAS NECESIDADES DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO.

3.1.- Criterios de evaluación, promoción y titulación.

3.2.- Evaluación del alumnado que realiza el centro y resultados de pruebas externas.

4. LA INCLUSIÓN ESCOLAR Y LA ATENCIÓN A LAS NECESIDADES DE APRENDIZAJE COMO RESPUESTA EDUCATIVA A TODO EL ALUMNADO Y LA CONSECUCIÓN DEL ÉXITO ESCOLAR PARA TODOS.

4.1.- Medidas de atención a la diversidad adaptadas a las necesidades específicas del alumnado.

4.2.- Programación adaptada.

4.3.- Tutorización del alumnado, relación con las familias y el entorno.

5. UNA DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DEL CENTRO ORIENTADA A LA EFICACIA DE LA ORGANIZACIÓN EN LA CONSECUCIÓN Y MEJORA DE LOS LOGROS ESCOLARES DE TODO EL ALUMNADO.

5.1.- El equipo directivo, órganos colegiados de gobierno y órganos de coordinación docente.

Propuesta de mejora 5.1.- Modificación del Plan de Centro atendiendo a la nueva normativa vigente.			
Ejecución de la propuesta de mejora			
Acciones	**Tareas a desarrollar**	**Responsables**	**Temporalización**
- Revisión del PE, ROF y PG	- Formación de un equipo de trabajo para la detección de los cambios a realizar.	- Equipo de trabajo.	Primer trimestre
	- Redacción por parte de los equipos de trabajo de las modificaciones a realizar.	- Equipo de trabajo.	Segundo trimestre

- Consensuar las modificaciones pertinentes.	- Traslado a los equipos de ciclo las modificaciones pertinentes - Supervisión y consenso las distintas modificaciones a realizar.	- ETCP y Equipos de Ciclo.	Tercer trimestre
- Modificación de los diferentes epígrafes del Plan de Centro.	- Adaptar los diferentes apartados a la nueva normativa.	- Equipo Directivo	Todo el curso
	- Inclusión del CIL y el PLC en el PC.	- Equipo Directivo	Tercer trimestre
Seguimiento y evaluación de la propuesta de mejora			
Acciones	**Tareas a desarrollar**	**Responsables**	**Temporalización**
- Revisión de los documentos que se incluyen en el PC. - Revisión final de las modificaciones realizadas.	- Actualización y modificación de los diferentes apartados del PC.	- Equipo Directivo y ETCP.	- Tercer trimestre.

Indicadores de calidad	
De proceso	**De resultados**
- Constancia en las actas de reuniones del ETCP. - Constancia en las actas de reuniones de Equipos de Ciclo.	- Constancia en el documento oficial del PC. - El 80% del claustro participa en el consenso sobre las modificaciones al PC.

5.2.- Los documentos de planificación.

6. LA RELACIÓN INTERPERSONAL Y LOS VALORES DE CONVIVENCIA DENTRO DE UN APROPIADO CLIMA ESCOLAR.

6.1.- Regulación y educación para la convivencia.

6.2.- La inclusión de la educación en valores en la actividad educativa en el Centro.